

PROBLEMAS LOCALES

LOS NIÑOS ABANDONADOS

Hemos de insistir en la necesidad de que se resuelva el problema de la mendicidad pública. ¿Es que no hay quien se preocupe de liberar a Granada, mediante una humanitaria labor de asistencia social, de ese triste y bochornoso espectáculo? En toda población medianamente organizada está suprimida la mendicidad. Y está suprimida porque la beneficencia ha sido organizada con la debida amplitud y porque se persigue a los profesionales de la limosna con rigor, impidiendo la explotación de los menores. Y si esto es necesario en cualquier ciudad por razones de humanidad y de público decoro, ¿qué no diremos de Granada, que es centro de turismo?

El espectáculo que se ofrece a los turistas con las calles invadidas por los mendigos, es sencillamente degradante. ¿Qué idea se formarán los extranjeros de nuestros organismos de asistencia benéfica social? Pero no se trata sólo de ocultar a los ojos de los visitantes el deplorable cuadro de la miseria pública. Se trata también de organizar, con toda la eficacia posible, la caridad granadina, para que ninguna criatura desamparada tenga que salir a la calle a mendigar una limosna de los transeúntes. Y se trata igualmente de evitar que los sentimientos caritativos de las gentes se conviertan en materia de explotación.

Sobre todo el espectáculo de los niños vagabundos no puede ser tolerado sin el olvido de los más elementales deberes de humanidad. Por las noches, incluso a hora avanzada, los menores merodean por esas calles, sin que nadie se ocupe de recogerlos o de investigar las causas de ese tristísimo desamparo. Y quisieramos saber por qué se consiente esto y qué razones hay para dejar a los pequeños mendigos en la vía pública, sin que aparezcan por ningún lado los organismos protectores que tienen la obligación de resolver este doloroso problema.

Hay en Granada una Junta de Protección de Menores que dispone -o debe disponer- de fondos para arrancar a los niños de las garras de la explotación y de la miseria. ¿Es que esos niños no entran en la zona de protección de la Junta? En ningún caso, ¿cuál es la misión de este organismo? ¿A quién protege? ¿Por qué está esa legión de menores impidiendo la caridad pública y adiestrándose en las malas artes de los vagabundos.

Hay en este punto un problema que nadie resuelve. Cuando hace unos meses se prohibió con verdadero rigor la mendicidad, pudo comprobarse que algunos explotadores de la limosna utilizaban a niños alquilados. Aquello acabó, porque las autoridades se lo propusieron seriamente. Pero hoy, los menores si-

guen ejerciendo con entera libertad el aprendizaje de mendigos. ¿Consecuencia? A la vista están. Granada ocupa un puesto lamentable en las estadísticas de la delincuencia infantil. Esos desgraciados niños, a quienes nadie protege, comienzan en mendigos y acaban en rateros. Por eso, no se concibe la pasividad de quienes tienen la obligación de amparar a los menores y de salvarlos de tan graves peligros. Hay que acabar definitivamente con este problema. Si la Junta de Protección de Menores carece de eficacia para resolver estas cosas, modifíquese su organización y concédase mayor amplitud a sus facultades. Lo que no puede ser es que a los niños que piden limosna por esas calles en un régimen de libertad de aunar, se les deje desamparados mientras existe un organismo con un pomposo título protectorio.

CUESTIONES ESTUDIANTILES

LA REPRESENTACION ESCOLAR Y LA F. U. E.

La intervención escolar en los claustros universitarios es tema que está siendo objeto de torcidas interpretaciones por quienes seguramente están convencidos de que obran en contra de sus convicciones internas. Es por lo que me interesa grandemente demostrar en estos momentos, que es cuando parece ser el tema preferido en las discusiones parlamentarias, la verdadera y única interpretación que tiene el decreto que nos concede dicha representación.

Esta cuestión puede considerarse por tanto discutirse bajo dos aspectos:

1.º ¿Debe el escolar intervenir en los problemas universitarios?
2.º ¿Por qué es la F. U. E. la que ostenta esa representación?
Al primer punto de vista -de si el escolar tiene derecho y por lo tanto debe intervenir en los problemas universitarios-, diré, y creo que no hay escolar de la idea que sea que lo niegue, que indudablemente es necesario y beneficioso para todos que el estudiante intervenga en las distintas cuestiones que afectan a las Universidades.

El estudiante es quien mejor puede enjuiciar los problemas que afectan a su vida profesional, porque es él y no otro el que los ha vivido, y sabe, por consiguiente, sus ventajas y defectos. Es en quien las autoridades se han de basar para llevar a los claustros la opinión estudiantil en todo lo referente a planes de estudios, horarios de clase, convi-

Desde Guadix

Un niño muerto por un automóvil

Guadix 22.-A las once y media de la mañana, a quince metros del paso a nivel de la estación de esta ciudad, el auto de la matrícula de Murcia 7.340, conducido por Ginés Camacho Burgos, natural de Cúllar Beza, atropelló y mató al niño de cinco años Gabriel Artero Torices. El cuerpo de la infeliz criatura quedó completamente destruido. El niño había salido momentos antes de su casa y se hallaba jugando al borde de la carretera.

Catástrofe en Las Palmas

Las Palmas 22.-La rotura de unas represas ha causado inundaciones en Peror. Las aguas han arrastrado a los vecinos y destruido las casas. Hasta ahora se sabe que hay 8 muertos.

DE INTERES VITAL

EL FERROCARRIL JAEN-GRANADA-MOTRIL

UN ESCRITO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Con motivo del anuncio de la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles, la Cámara de Comercio de Granada ha elevado el siguiente escrito al ministro de Obras públicas:

«La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, ante el anuncio de la construcción de nuevas líneas de ferrocarriles, atendiendo al mismo tiempo que al desarrollo de la riqueza del país, a incrementar el trabajo mitigando el paro obrero, cree llegado el momento de reproducir ante V. E. las peticiones que tiene formuladas y por las que hace años viene propagando de que se incluya en el plan de urgente construcción el ferrocarril de Jaén a Granada.

En el anteproyecto del plan de ferrocarriles a construir que redactó la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior de Ferrocarriles, figura en la Sección A. de servicio general y de interés nacional el de Jaén-Granada, con 78 kilómetros.

Este ferrocarril acorta el recorrido entre las poblaciones de sus extremos considerablemente, pues en la actualidad de Granada a Jaén por Bobadilla son 296 kilómetros y por Moreda y Baeza 236. Además dotaría de vía férrea a una comarca productora alejada de toda comunicación férrea, acortaría el enlace con la línea general y el centro de España en centenares de kilómetros y con la prolongación hasta Motril sería éste el puerto más cercano a la capital de España y el más próximo a nuestras plazas africanas.

En el mes de Febrero de 1927 se celebró en Jaén una magna asamblea de las fuerzas vivas de ambas provincias, y por unanimidad se acordó solicitar del Gobierno que incluyese dicho ferrocarril entre los de urgente construcción.

Dado que las necesidades esenciales que este ferrocarril está llamado a satisfacer son de

tan marcado carácter nacional, resulta indudable que el criterio a seguir en su trazado es único y exclusivamente el de hacer lo más cortos posibles las distancias entre Motril y Granada y Granada con Jaén, de donde ha de enlazar con la red general. Y siendo así, queda en absoluto excluida toda posibilidad de satisfacer, mediante desviaciones en su recorrido, necesidades puramente locales, que habrán de ser por otros procedimientos.

Tales exigencias descartan en absoluto la opinión de dar a este ferrocarril el carácter de cooperativo, ya que ello supondría la ayuda de todos estos intereses particularistas, que desvirtuarían en absoluto la naturaleza del ferrocarril, haciendo de esa línea una de tantas secundarias y sin utilidad para los fines fundamentales que está llamada a servir.

Este carácter, esencialmente nacional, fué reconocido por el entonces ministro de Fomento, quien manifestó a la Comisión gestora del ferrocarril, que lo visitó en Madrid en Marzo de 1928 que el ferrocarril Jaén-Granada no había perdido ni podría perder el carácter de nacional, encontrándose su construcción incluida en el plan de los mismos y, por lo tanto, tan sólo diferida hasta el momento en que el Estado contase con medios suficientes para ello, una vez terminadas algunas de las veintitrés líneas que el Ministerio había considerado de mayor interés y, por consiguiente, de urgente construcción.

Apoyándose en el criterio expuesto, aunque distinguiendo de la opinión de que las veintitrés líneas antes mencionadas tengan mayor interés nacional que la de Jaén-Granada-Motril, por considerar que ésta lo tiene tanto co-

mo la que más de aquéllas, esta Cámara ha venido laborando por llevar al ánimo de todos y muy especialmente al de los centros de que dependía la resolución del problema, el convencimiento de que éste sólo podría consistir en la declaración de urgente construcción para la línea de Jaén-Granada y su inmediata realización por los procedimientos que tal declaración lleva a efecto.

En este sentido estaban inspiradas las solicitudes dirigidas al excelentísimo señor ministro de Fomento en 7 de Julio de 1927, firmada por la Comisión gestora, y la de 31 de Enero de 1928, únicamente por esta Cámara, y más tarde la moción presentada a la Comisión interprovincial del Ferrocarril Jaén-Granada, en fecha 4 de Febrero de 1929, por el vocal de la misma y presidente de esta Cámara, don Juan Leyva Narváez.

Hoy, como el día en que se reunió la asamblea de Jaén, esta Cámara mantiene íntegramente su criterio de que el ferrocarril Jaén-Granada, con su natural continuación a Motril, ha de revestir su carácter de eminentemente nacional, o no tiene razón de existencia, y por dicha solución, basada en las claras e incontrovertibles razones antes expuestas, seguirá luchando, y cree llegado el momento de insistir en sus peticiones.

Además, si se trata de emprender obras públicas para remediar la crisis obrera, no puede olvidarse que las provincias de Jaén y Granada son de las más necesitadas de estos auxilios y que invertidos en esa obra representaría un empleo fecundo y provechoso para los intereses económicos del País.

SILUETA DEL DIA

UNA CONSIGNA

La sirena de la Diputación ha sido objeto de toda suerte de comentarios. Desde que por primera vez lanzó al aire su desgarrado lamento, las gentes se pusieron a descubrir el sentido oculto de esa voz que solía misteriosamente del palacio provincial. ¿Qué significaba ese grito extraño que al filo de las doce imponía cierto pavor en los espíritus más valerosos? Las gentes están ahora un poco inquietas y basta el suceso más insignificante para ponerlas en alarma. ¿Era un aviso misterioso? ¿Era una consigna peligrosa? ¿Era una petición de auxilio? La interpretación menos complicada atribuida a la sirena una función meramente administrativa. No era otra cosa que un desesperado llamamiento a los contribuyentes peregrinos para que acudieran en auxilio de la Caja provincial. Pero el público no se conforma con las explicaciones sencillas. Prefiere las interpretaciones novelescas y busca con el complejo de los sucesos más simples. Por esta razón, la sirena ha motivado muchas y hondas preocupaciones. ¡Cuidado! declaran los comentaristas recelosos -que esto es una invención de Virgilio Castilla!

Una invención del señor Castilla es siempre una cosa inquietante, sobre todo en la zona política donde el ex presidente de la Diputación se mueve con indudable agilidad. Aquí está sin duda el secreto recóndito de esos impresionantes cantos de sirena. Y yo me voy a permitir una tremenda indiscreción; sin otra disculpa que la condición de indiscretos atribuida universalmente a los profesionales del periodismo. Voy a lanzar a la voracidad pública una interpretación más interesante, y acaso más exacta, de la discutida sirena. No responde ese grito misterioso a necesidades administrativas ni a propósitos de simple esparcimiento musical. Hay en todo eso una intención oculta que nadie ha descubierto, pero que puede ser la clave de un plan tenebroso. Tal vez el señor Castilla quiso disponer de una voz potente para anunciar la revolución desde el pacífico castillo de Bibataubín. Eso es todo. La misma desorientación de la nueva Comisión gestora ante los alaridos de la sirena, abona este juicio que, en otras circunstancias, podría ser aventurado. Ya se ha suprimido el canto nocturnal de la sirena. Pero esto no es suficiente. Hay que proceder con mayor cautela, señor Martín Barrales. Toda precaución es poca en materia tan delicada. No vaya a ocurrir que un buen día salga la sirena con un grito fuera de abono. Y que este grito sea una consigna tremenda e irreparable. ¡Mucho cuidado, que es invención del señor Castilla!

CONSTANCIO

LA POLITICA EN LA ARGENTINA

HA ESTALLADO UN MOVIMIENTO CONTRA EL GOBERNADOR DE SAN JUAN

Hablendo resultado muerto un hermano de aquél y destruido por un incendio el palacio

Buenos Aires 22.-Comunican de Mendoza, que en San Juan ha estallado un movimiento contra el gobernador don Federico Cantoni, persona que desde hace muchos años tenía gran influencia en la política, hasta el punto de llamarsele «El dictador de San Juan».

Los elementos rebeldes atacaron el palacio del Gobierno e hicieron prisionero al propio gobernador. Un hermano del gobernador, muerto

Buenos Aires 22.-Noticias de San Juan dan cuenta de haber resultado muerto el hermano del gobernador don Alfonso Cantoni.

Las comunicaciones están cortadas y es difícil obtener detalles de lo ocurrido.

El movimiento tiene carácter local

Buenos Aires 22.-Los informes de Mendoza aseguran que los disturbios de San Juan revisten carácter local, y que el movimiento no va dirigido contra el Gobierno nacional.

El palacio, destruido por un incendio

Buenos Aires 22.-En los disturbios ocurridos en San Juan han resultado quince víctimas, entre ellas el jefe de Policía.

El palacio del Gobierno ha quedado destruido por un incendio.

Los españoles y la nacionalidad cubana

Habana 22.-Con motivo de las disposiciones de la Constitución provisional, el embajador de España ha hecho un llamamiento a los españoles residentes en Cuba, advirtiéndoles que, aunque la Constitución reconoce el principio de doble nacionalidad, los españoles que reclamen la nacionalidad cubana perderán todos los derechos que les otorgaba España.

Sin embargo, los españoles nacidos en territorio cubano podrán reclamar la nacionalidad cubana sin perder aquellos derechos.

Ardieron enseres valorados en 1.350 pesetas.

el rey de Bulgaria, el príncipe de Gales y otros.

También figuraban el mariscal Petain y el señor Berthou.

La multitud se inclinaba respetuosa al paso del féretro.

Los funerales en Madrid

Madrid 22.-Esta mañana se celebraron en la Catedral de San Isidro solemnes honras fúnebres por el alma del rey de Bélgica.

Asistieron el presidente de la República, varios ministros, autoridades y el Cuerpo diplomático en pleno.

Delante del altar se colocó el catafalco cubierto con la bandera belga y la corona real de dicho país.

En el desfile, la banda presidencial entonó los himnos belga y español.

Los Mercados

La comisión de Abastos ha puesto fin al conflicto de expendedores de frutas y hortalizas

El conflicto que mantenían de antiguo los expendedores de frutas y hortalizas en pequeña y gran escala ha parecido llegar a su fin.

Anoche, la comisión de Abastos, decidida a dar una solución satisfactoria -favorable a los intereses del público-, reunió a los representantes interesados, acordando proponer al Cabildo la aprobación de unas bases que autoricen la libertad de venta en los Mercados.

Esta decisión obedece en principio a la necesidad de desarrollar una política de Abastos, tendente al abaratamiento de las subsistencias, y que en este caso significa la solución de un viejo problema sentido mucho tiempo en nuestra ciudad: el mercado libre, o la venta directa del productor al consumidor.

Así, pues, el próximo Cabildo ocupará de la discusión de las bases de venta libre y de la designación de un lugar en el mercado, donde los huertanos expongan sus productos para expendellos al público.

A la reunión de anoche la representación de los tercenistas no acudió, y el delegado de Abastos leyó un oficio enviado por aquélla, donde anunciaban su propósito de no aceptar ningún pacto con los hortelanos y modestos vendedores.

La Comisión acordó mostrar su desagrado por esta resolución de los tercenistas.

Como ya declinamos en un principio, con esta determinación de la comisión de Abastos puede darse por terminado el conflicto.

PERDIDA

De sobre a nombre de señorita Iris Buschmann, con membrete de Crédit Lyonnais. Se gratificará espléndidamente su devolución en la Dirección del Alhambra Palace Hotel.

LOS TRABAJADORES DE TRUBIA

Oviedo 22.-Se reunieron en asamblea los obreros de la fábrica de cañones de Trubia, acordando plantear la huelga por cinco días.

Si en ese tiempo no se resuelve el conflicto, irán a la huelga.

INFORMACION DE MADRID

La fórmula patrocinada por Acción Popular sobre los haberes del clero

El rumbo político del actual Gobierno

Madrid 22.-«El Liberal», bajo los títulos «Contra los enredadores. Buscando tres pies al banco. ¿A qué obedece el cambio de rumbo del Gobierno?», dice: «Ya lo explicamos en nuestro editorial de hoy y ya lo venimos diciendo en días anteriores; pero ayer quisieron explicarlo también otros colegas, y lo que cosas dijeron!

«Nada de todo eso! El señor Compaña viene a tratar de la Confederación del Ebro en los términos que la cordialidad obliga a la Generalidad de Cataluña con el Gobierno, pero nada más.

Por lo mismo que son tan celosos de su autonomía los catalanes, no gustan de ingerencias en la política nacional, a no ser por conducto de sus representantes parlamentarios, que son de la izquierda y de la derecha.

Los socialistas tampoco pueden haber sido los determinantes del cambio de rumbo, porque, si esperaban la revolución social, el Gobierno está tan lejos de ella en Cuaremas como en Carnaval.

No hay viraje tan en redondo como se dice. Es posible que no haya ni viraje. El Gobierno no ha rectificado su declaración ministerial. Se trataba de dar preferencia a problemas nacionales, dejando para después otros de menor cuantía, que las derechas habían colocado en primer plano. Esto es todo, si guía nuestro leal saber y entender.

Madrid 22.-La fórmula que patrocina Acción Popular y de la que se ocupó el Consejo de hoy, para los haberes al clero, es la siguiente: Otorgar al clero, sin distinción de categorías, que se hallaba en activo, el sueldo de la R. pública. Una congrua anual de 1.200 pesetas. Se fundamenta en derecho esta

concesión, considerando al clero en ejercicio como una función pública al servicio del Estado que cesó al advenimiento de la República, dejando en situación pasiva a aquellos funcionarios.

Conforme al Concordato de 1851, la congrua alimenticia se evalúa en 1.200 pesetas, que para la totalidad del clero español asciende a veinte millones de pesetas.

Parece que la fórmula prevé el caso probable de que algunos jubilados perciban en su situación pasiva mayor cantidad de la que tenían en el desempeño de la función extinguida. Y esta limitación reducirá la cifra total de veinte millones a la cantidad proyectada por el Gobierno.

El Tratado comercial con Francia

París 22.-Parece que a última hora han surgido dificultades para la firma del Tratado comercial hispano francés.

Se espera que estas dificultades queden resueltas en breve.

LA PROCLAMACION DEL NUEVO REY DE BELGICA

Bruselas 22.-El Consejo de ministros sigue ocupándose de la organización de las ceremonias que se celebrarán mañana y pasado para la proclamación de Leopoldo III de Bélgica, cuya ceremonia tendrá lugar en el Parlamento, donde el nuevo rey jurará el cargo.

niendo con los catedráticos los horas que ambas partes consideran más convenientes, y a de intervenir por último en la elección de las primeras autoridades académicas, por tener éstas que estar en contacto con la clase estudiantil, y por lo tanto ha de colaborar con ella en iniciativas y proyectos para el mejor desarrollo y desenvolvimiento de la Universidad, por ser ellos la vida de los centros docentes.

Creo que queda demostrada la necesidad de que los estudiantes intervengan directamente en la discusión y resolución de los problemas docentes, y no insistir más sobre ello porque ya he dicho al principio que sobre esta necesidad estamos de acuerdo todos los escolares.

El decreto de la República que concede a los estudiantes el derecho a intervenir en los claustros con voz y voto, daba a esta representación a «estudiantes elegidos por las Asociaciones profesionales de estudiantes (F. U. E.)» uno por cada curso para asistir a los claustros de Facultad y uno por profesional para la Junta de gobierno.

El por qué recaer esta representación en escolares afiliados a la F. U. E. es bien claro y sencillo. Pues siendo la Federación Universitaria Escolar la única Asociación de estudiantes legalmente reconocida para su desarrollo y desenvolvimiento dentro de la Universidad, y consiguientemente por tanto representante de la clase escolar profesionalmente organizada, era lógico que sobre ella recayera dicha representación.

Pero, sin embargo, los que califican este derecho de «lojito monopolio» se basan en que la F. U. E. no representa a la opinión estudiantil porque en ella no están afiliados todos los escolares. Y a esto yo pregunto: ¿Es que la F. U. E. limita o restringe la entrada a los estudiantes que deseen pertenecer a ella? No. Antes al contrario, la F. U. E. tiende sus brazos a todo aquel que, estando en la calle su ideal político o religioso, ingrese en la F. U. E. como estudiante; pues como no dijo muy bien don Alejandro Otero en el discurso de toma de posesión del rectorado, «esas diferencias que en la calle pueden tener justificación, dentro de la Universidad no la tienen, pues en ella el estudiante tiene que venir a ser algo más que estudiante: hermano».

También se nos tilda de políticos, porque luchamos contra la dictadura de Primo de Rivera, y a eso yo digo que la F. U. E. luchó contra la dictadura lo mismo que luchará contra toda persona o entidad que intente avasallar los intereses estudiantiles o pretenda destruir sus organizaciones. Bien evidentes son los hechos; pues ¿es que no fué unánime el movimiento de protesta iniciado por la Federación Universitaria Escolar contra el absurdo plan del tratamiento célebre Callejo? Y por otra parte, ¿es que podíamos haber permanecido invisibles cuando se encarcelaba y perseguía a multitud de compañeros sin causa justificada, cuando se nos sometía a la San Carlos y se nos acorralaba en la Central de San Bernabé?

Justificada nuestra actitud en dicha época, creo tortuoso el principio, en el que tiene su origen la F. U. E. como «Asociación profesional, apolítica y aconfesional», y por tanto queda demostrado que el que no ingresa en nuestros filas para tener derecho a votar sus representantes, no lo hace por escrúpulos de ninguna clase, ni porque se le impida su entrada, sino porque son ellos

los que quieren hacer de las Universidades, al amparo del pretendido fuero universitario, baluarte de sus ideas políticas o religiosas, y a esto es a lo que con todas sus fuerzas y energías se oponen la Federación Universitaria Escolar hasta conseguir que no sea la Universidad privilegio de ninguna clase social.

«Estudiantil»: yo espero que plenas y meditas sobre el contenido de las anteriores líneas, y verás que es la F. U. E. tu mejor asociación, que es en ella y no en otra donde tus iniciativas y propuestas encuentran eco, y que es ella la que se encargará de llevar ese deseo tuyo, que es el de todos, a los claustros, para hacer, por medio de tus representantes, que tus propuestas sean acogidas entre los catedráticos con el cariño y entusiasmo que merecen las iniciativas estudiantiles.

EDUARDO DE PALMA ALONSO
Presidente de la A. P. E. de Derecho (F. U. E.)

Dice el ministro de Instrucción pública

La reforma universitaria satisfará a profesores y estudiantes

Madrid 22.-El ministro de Instrucción pública manifestó que después del Consejo asistió a los funerales por el alma del rey de Bélgica.

Ayer -agregó- informó ante la Comisión de Instrucción pública para tratar de la sustitución de la enseñanza, dando cuenta a la Comisión del estado actual del asunto.

Escuché de la misma algunas observaciones atinadas y dejé la cuestión para que a la mayor brevedad sea dictaminado el proyecto.

Añadió que mañana llevará al Consejo el nuevo reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes.

Añunció que la normalidad escolar es absoluta y que en Zaragoza, donde había cierta inquietud, se ha normalizado la situación.

Alabó la conducta de estos escolares que confían en las promesas del ministro, de que se arreglará la cuestión escolar, teniendo el señor Pareja Yébenes la seguridad de que la reforma universitaria en proyecto satisfará por igual a profesores y estudiantes, sacando con las incidencias que hasta ahora se han venido registrando.

Se refirió también a las indicaciones hechas acerca de la sesión parlamentaria de ayer, y dijo que es completamente inexacto que saliera del Congreso dispuesto a recoger sus papeles, ni que tratara de resolver el problema, sino de resolverlo en su debido tiempo.

Un bólide envuelto en llamas

Sevilla 22.-La Guardia civil de La Rinconada comunica que en Dehesa Nueva cayó un bólide de gran tamaño envuelto en una tromba de fuego, que destruyó la choza de Francisco Megías, el cual quedó sin conocimiento.

Ardieron enseres valorados en 1.350 pesetas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Los más significados elementos derechistas celebran cambios de impresiones encaminadas a la formación de un nuevo Gobierno

Se dice que entrarán en la nueva combinación elementos de la Ceda, agrarios, de la Liga y radicales, no amigos de Martínez Barrio

Reuniones en el Congreso

Madrid 22.—En el Congreso se reunió la minoría de Esquerda Catalana, tratando del acuerdo del Tribunal de Garantías que llama a su jurisdicción el conocimiento de un incidente en Barcelona entre un conde de la Generalidad y un guardia de Orden público.

También se reunió la minoría agraria, negando que sea cierto lo que afirman algunos socialistas de que en Jaén los patronos realizan abusos en la cuestión de jornales.

Dijeron que estaban dispuestos a que si se comprobaban esas denuncias dar de baja en sus organizaciones a los patronos que así procedan.

El señor Compañys en el Parlamento

Madrid 22.—El presidente de la Generalidad, señor Compañys, estuvo en la Cámara hasta última hora de la tarde.

Preguntado por los periodistas, dijo que había conferenciado con los señores Casares Quiroga y Azaña y recibido la visita de Marcelino Domingo.

También conferenció con el señor Guerra del Río sobre el servicio de Obras públicas.

Manifestaciones del señor Alba

Madrid 22.—Al término la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas.

—Ya habrán visto ustedes—dijo el señor Alba—la nota de la minoría socialista sobre la entrevista que sus representantes han tenido conmigo.

A mí, dentro de la legítima salvaguarda que establece la minoría socialista, la referida nota me ha producido buena impresión y seguiré las entrevistas con otros representantes como los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Maurá, Ventosa, Barcia y Santaló.

El Parlamento es cosa acabada

Madrid 22.—Al producirse una de las muchas votaciones por la obstrucción de la minoría socialista al proyecto de ley del Trabajo sobre servicio de Sanidad, un grupo de diputados de la Ceda se acercó al ministro de Obras públicas, diciéndole que el Parlamento daba la sensación de cosa acabada.

El señor Guerra del Río dijo: —No sean ustedes pesimistas. Creo que el martes habrá terminado la obstrucción.

Los elementos derechistas se preparan para hacerse cargo del Poder

Madrid 22.—Como resultado de las conferencias celebradas estos días con los señores Gil Robles y Melquíades Álvarez, el señor Ventosa marchará mañana a Barcelona con objeto de dar cuenta del resultado de su entrevista al señor Cambó, siendo propósito de éste de venir a Madrid para conferenciar personalmente con dicha personalidad desearca de la posibilidad de una concentración de fuerzas de derechas ante la crisis política que va a plantearse.

El señor Ventosa estima de mucha importancia la actuación personal del señor Cambó en los momentos actuales, creyendo que será quien pueda convencer al señor Gil Robles de la necesidad de que se declare dentro del régimen republicano.

Por algunos amigos del Sr. Cambó se decía en los pasillos que la solución de la crisis será un Gobierno centro derecho, como ha propugnado don Melquíades Álvarez y el que la Liga prestará su más decidida concurso.

Dícese que en este Gobierno entrarán dos amigos del señor Gil Robles, uno el señor Ventosa, otro el señor Martínez de Velasco, y en de creer que continúe el señor Al-

varez Valdés, amigo personal y político de don Melquíades Álvarez.

Los restantes ministros serán radicales.

Añaden los informes que este Gobierno podrá contar con una mayoría de 300 diputados y que quedarán separados de la nueva formación gubernamental los señores Martínez Barrio, Guerra del Río y Lara.

El señor Ventosa decía hoy que no puede prolongarse esta situación. La inestabilidad del Gobierno y de la República es intolerable.

O se consolida la situación y el Gobierno, o se da franco paso a otra situación.

El señor Gil Robles, que hasta ayer se mostraba optimista, dijo hoy que esta semana no ocurrirán acontecimientos, pero que en la próxima, quién se sabe.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 22.—La minoría socialista se reunió hoy, dando cuenta su directiva de la entrevista celebrada con el señor Alba.

Al terminar la reunión la directiva redactó un documento, que entregó al presidente de las Cortes.

En él los socialistas hablan de la imposibilidad de las regresiones legislativas.

Desconfían por completo de que pueda realizarse nada del plan del señor Alba, pues hasta la fecha el Gobierno no tiene iniciativa alguna.

De todas maneras actuarán de forma que no sea obstrucción a los intereses del país en general y la clase obrera en particular.

El señor Alba dice que no sueña con la presidencia del Consejo

Madrid 22.—Los periodistas, al

ver hoy a don Melquíades Álvarez, le dijeron: —¿Qué hay, señor presidente del Consejo?

—¿Yo? No he soñado nunca en eso.

El Tratado Comercial con Francia

Madrid 22.—Según ha manifestado el ministro de Industria y Comercio, las negociaciones comerciales con Francia están virtualmente terminadas, concediéndose algunas ventajas.

Los diputados de las provincias olivícolas

Madrid 22.—Hoy se reunieron en la Cámara los representantes de todas las provincias olivícolas de España para puntualizar lo referente a la ratificación del Tratado con el Uruguay.

Concurrirán exportadores de vinos y fabricantes de licóres.

En la reunión que hoy celebró el Instituto del Vino se presentó una propuesta para que tenga efecto inmediato cuanto se relacione con el alcohol empleado en la fabricación de licóres y vinos.

Últimas noticias de Gobernación

Madrid 22.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les dijo que la tranquilidad en España era absoluta.

En provincias—añadió—no hay ningún conflicto de carácter social.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia de la República, con asistencia de todos los ministros.

A los informadores se facilitó lo siguiente:

Referencia oficial: El presidente del Consejo hizo un estudio detenido de la política actual en España y el extranjero, explicando la marcha de los debates parlamentarios y ratificando la posición del Gobierno en el propio alcañe que precisaba en la declaración ministerial, sin que nada haya ocurrido hasta ahora que induzca a mudanzas de parecer y menos de actuación.

Después, el jefe del Gobierno hizo un documentado comentario de los sucesos ocurridos recientemente en Austria y dio cuenta del fallecimiento del rey de Bélgica, haciendo presente la condolencia del Gobierno por tan trágico percance, y ensalzando las dotes personales que adornaban al ilustre finado.

Seguidamente sometió a la firma de S. E. diversos decretos.

Antes el Gobierno se había reunido en Consejo y tomó diversos acuerdos, aprobando, entre otros, un decreto prorrogando por 15 días el plazo señalado por decreto de 24 de Octubre de 1933 para que los funcionarios que prestan sus servicios en el territorio español puedan solicitar su traslado fuera del mismo.

El Consejo hubo de suspenderse a las once para que el presidente de la República se trasladase con los ministros de Estado, Justicia, Instrucción pública, Agricultura, Guerra y Comunicaciones a los funerales que se realizaban en la catedral de San Isidro en sufragio del alma del rey Alberto I de Bélgica.

SUCESOS LOCALES

Atropellada por un automóvil

En Plaza Nueva, un automóvil de la matrícula francesa, que conducía su propietario, atropelló a Antonio Gil López Fernández, de 64 años, domiciliado en San Juan de los Reyes, 95. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron luxación en la cadera izquierda y erosiones en las manos.

Cartera que se pierde

Juan Córdoba Reyes, de 22 años, vendedor, que vive en Trinidad, 15 dió conocimiento a la Policía de que había echado a menos la cartera, en la que guardaba documentos y un billete de 25 pesetas. Ignora el denunciante si se que se le ha extraviado o se le ha sustraído.

Jóven con síntomas de intoxicación

El joven de 14 años Emilio Reyes Valdivieso, recibió ayer asistencia en el Hospital, donde le apreciaron síntomas de intoxicación a consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

Súpose después que Emilio, en la estación de Andaluces, había comido frutas averiguadas.

Vida deportiva

El domingo, en Armilla

El próximo domingo, día 25, se celebrará en el campo del velódromo un interesante partido amistoso entre el Andalus F. C. y el Armilla F. C.

Los locales se alinearán en la forma siguiente: Ricardo, Velázquez, Pancho, Fajardo, Saiz, Jén, Cambil, Martín II, Peiva, Martín I y Lolo.

El partido empezará a las tres y media de la tarde, siendo arbitrado por un competente aficionado de la localidad.

Preparación alpina

Para el domingo próximo, esta Sociedad organiza una excursión a Sierra Nevada en autocar.

Socios o particulares pueden recoger su invitación en secretaría, Jesús y María, 1, de nueve a once de la noche.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 5 a 8. Especial para Emplomas y Comores, de 8 a 8. Duquesa, 11, 1.ª. Viciosa a domicilio

Sustracción de tablas artísticas

Pamplona 22.—El archivero de la Diputación denunció al gobernador civil la sustracción de diez tablas artísticas de la iglesia del antiguo hospital civil, que formaban parte del patrimonio artístico de Navarra.

El denunciante siguió las huellas de los ladrones, averiguando que las tablas en cuestión habían sido vendidas a Madrid.

El gobernador envió a dos agentes, los cuales han conseguido recuperar ocho de las tablas robadas, confiándose en encontrar las dos restantes.

ESTRENO

Coliseo Olympia

HOY Viernes, 22 Febrero 1934

Preciosos tangos Canchones criollos

Butaca de patio, 1,50 General, 0,80 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

El Domingo, 25 SECCIONES A LAS 23,4, 5, 5,30, 7,15, 9,15 y 11,15



LA SESION DE LAS CORTES

Se toman en consideración dos proposiciones sobre ascensos a alféreces de los sargentos y suboficiales y reducción del tiempo de servicio y supresión de las cuotas

El Parlamento acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte del rey de Bélgica

Madrid 22.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión, presidiendo el señor Alba.

El ministro de Estado da cuenta del fallecimiento del rey de Bélgica y del sentimiento que esta desgracia ha producido el Gobierno de la República por los servicios que prestó a España.

Dice que el Gobierno cumple un deber de cortesía internacional haciendo constar su pésame.

El presidente de la Cámara se acerca a las palabras del ministro de Estado.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno belga expresándole el sentimiento de la Cámara de los diputados de España.

El ministro de Obras públicas manifiesta que ha recibido el informe técnico sobre la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, en-terando su texto a los tsuqgráfos para que conste en el «Diario de las Sesiones».

La catástrofe ferroviaria

Han desaparecido veinte personas y es encontrada entre los restos de los trenes una niña de cinco meses ileso

Sevilla 22.—Sigue ignorándose el paradero de veinte personas que debían encontrarse en el tren capital sustratado.

Entre los restos de los vagones ha sido hallada una niña de cinco meses ileso, que nadie ha reclamado.

De la criatura se ha hecho cargo María García Gil de Romero, dueña de una frefridura de pescado de la plaza de la República, en espera de ser reclamada.

Hay todavía algunos muertos sin identificar.

El alcalde ha recibido un telegrama de pésame del presidente de la República.

Entierro de una de las víctimas

Sevilla 22.—Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del conductor del tren especial Antonio Rodríguez Gutiérrez.

Presidieron las autoridades.

Que coman tanto como quieran

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empuje no temen absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.



LA SESION DE LAS CORTES

Se toman en consideración dos proposiciones sobre ascensos a alféreces de los sargentos y suboficiales y reducción del tiempo de servicio y supresión de las cuotas

El Parlamento acuerda hacer constar su sentimiento por la muerte del rey de Bélgica

Madrid 22.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión, presidiendo el señor Alba.

El ministro de Estado da cuenta del fallecimiento del rey de Bélgica y del sentimiento que esta desgracia ha producido el Gobierno de la República por los servicios que prestó a España.

Dice que el Gobierno cumple un deber de cortesía internacional haciendo constar su pésame.

El presidente de la Cámara se acerca a las palabras del ministro de Estado.

Se acuerda telegrafiar al Gobierno belga expresándole el sentimiento de la Cámara de los diputados de España.

El ministro de Obras públicas manifiesta que ha recibido el informe técnico sobre la catástrofe ferroviaria de Villanueva de la Reina, en-terando su texto a los tsuqgráfos para que conste en el «Diario de las Sesiones».

La catástrofe ferroviaria

Han desaparecido veinte personas y es encontrada entre los restos de los trenes una niña de cinco meses ileso

Sevilla 22.—Sigue ignorándose el paradero de veinte personas que debían encontrarse en el tren capital sustratado.

Entre los restos de los vagones ha sido hallada una niña de cinco meses ileso, que nadie ha reclamado.

De la criatura se ha hecho cargo María García Gil de Romero, dueña de una frefridura de pescado de la plaza de la República, en espera de ser reclamada.

Hay todavía algunos muertos sin identificar.

El alcalde ha recibido un telegrama de pésame del presidente de la República.

Entierro de una de las víctimas

Sevilla 22.—Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del conductor del tren especial Antonio Rodríguez Gutiérrez.

Presidieron las autoridades.

VARIAS NOTICIAS

En Managua ha sido asesinado el héroe de las libertades de Nicaragua, general Sandino, así como su hermano y otras personas

Managua 22.—El general Augusto Sandino, su hermano Sócrates y dos amigos han sido asesinados por la Guardia nacional.

Los detalles que se tienen del suceso dan cuenta de que varios soldados usaron la residencia del ministro de Agricultura y dieron muerte a Sandino, a su hermano Sócrates, al general Estrada, a un ayudante de Sandino, dos amigos y un niño de 10 años.

El presidente de la República, señor Lacayo, ha adoptado medidas para restablecer el orden.

Más condenados a muerte en Austria

Viena 22.—Los tribunales de Linz han condenado a muerte a tres socialistas, acusados de la muerte de varios policías.

Con éstos son ya nueve los condenados a la pena capital.

Catástrofe de aviación

Lisboa 22.—Esta mañana efectúan vuelos de prueba dos aviones militares, tripulados por el coronel Paes y el capitán Andara.

Hallados a 300 metros de altura sobre Pelhal, los aparatos chocaron, cayendo a tierra e incendiándose.

Pericleron los dos aviadores y el oficial señor Rodríguez, que quedaron carbonizados.

Los empleados técnicos de Correos

Madrid 22.—El Sindicato Nacional de Empleados Técnicos de Correos ha dirigido a «El Liberal» una carta, en la que hablan de la concesión de determinados cargos como interventores en Oviedo y Murcia y de la actuación de los coches.

Socialistas y fascistas, a tiros

Madrid 22.—A las once de la noche dos grupos de socialistas y fascistas que vendían los periódicos «Renovación» y F. E. se acometieron a palos y botetas.

De pronto sonaron varios disparos, produciendo gran alarido.

Fuó detenido Fernando Reyes González, estudiante.

Momentos después compareció en la Dirección general el fiscal de la Audiencia señor Dorban, quien dijo que el detenido era el autor de los disparos.

Momentos después compareció otro caballero llevando envuelta en un pañuelo la pistola que tiró el detenido al ver a la Policía.

Dijo que había tomado esa precaución para que pudieran obtenerse las huellas dactilares.

Momentos después del suceso la Policía tuvo que proteger a otro estudiante a quien el público tomó por el autor de los disparos y le apropió una formidable paliza.

La estancia en Madrid del presidente de la Generalidad

Madrid 22.—El señor Compañys visitó al ministro de Obras públicas, conferenciando detenidamente sobre el decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, y quedando convenido de que el decreto en cuestión no afecta en nada al Estatuto.

SE INTENSIFICAN LAS PRECAUCIONES EN GRANADA

Anoche se intensificaron las precauciones que en estos días se vienen adoptando. Se dispuso el acuartelamiento de la Guardia civil y la Policía, y los de Asalto se dedicaron durante esta madrugada a practicar cacheos y registros domiciliarios en las barrietas extremas.

Hasta ahora se desconoce el resultado de estas diligencias, que parece continuarán hoy.

Se cree que la causa de haberse intensificado el servicio de cacheos obedezca a determinada confidencia recibida por la Policía, según la cual ciertos elementos extraños han introducido durante estos días gran cantidad de armas en nuestra ciudad.

LA MODA PRACTICA

se publica dos veces al mes.

Asimismo hablan de los servicios que con tanta regularidad prestan los empleados.

El Oviado aplasta al Valencia por siete a cero

Oviado 22.—Con gran entrada se ha celebrado el encuentro suspendido varias veces entre el equipo Titular y el Valencia.

Varios comunistas heridos

Bilbao 22.—Una camioneta, ocupada por comunistas, volcó, resultando varios heridos.

Explosión de una bomba en un café

Barcelona 22.—Esta noche ha habido explosión una bomba en el café Condal, situado en la calle de Francisco Layret, causando daños.

La Policía ha detenido a un individuo extranjero, que se hacía pasar por un príncipe.

Orden de detención contra los marxistas

Sevilla 22.—Se ha dado orden de detención de los marxistas que conducían los trenes que chocaron en las proximidades de Villanueva de la Reina.

Dimisión del comisario de Policía

Barcelona 22.—El comisario general de Policía de esta capital ha presentado la dimisión.

Esta se relaciona con las denuncias de que se ha hecho demasiado uso de los prohibidos.

La labor de la Federación Española de Fútbol

Madrid 22.—Esta mañana, en el domicilio de la Federación Española de Fútbol, se verificó el sorteo para las primeras eliminatorias del campeonato de España.

El Comité acordó que quedarán exceptuados de este primera eliminatoria los equipos de Madrid, Atlético de Bilbao, Donostia y Oviedo, que de ellos ha de salir la selección nacional que ha de enfrentarse con el equipo de Portugal.

Este acuerdo se adoptó a condición de que si de alguno de los equipos se toman para la selección española jugadores en número más elevado, inmediatamente cambiará de situación dicho equipo con el que menos jugadores hubiera cedido para el cuadro internacional.

Seguidamente se efectuó el sorteo eliminatorio.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

DETENCION DE REGLAMADOS

El sargento, cabo y guardias civiles, señores Morcillo, Rumecho, Hidalgo y Latorre detuvieron a los siguientes individuos, que se hallan reclamados por diferentes Juzgados de Instrucción:

Antonio Aivar Pleguezuelo y Manuel Pérez Hernández, Emilio Estévez Fernández, Eugenio Rodríguez Morón, Manuel Fernández Martínez y José López López (s) «El sobrino del Dalte Dalte».

Todos ellos han de cumplir condena por distintos delitos.

TEATRO Isabel la Católica

HOY Viernes 23 de Febrero de 1934

MAGNO ACONTECIMIENTO

Extraordinario debut del más formidable espectáculo de variedades

BASES DEL PROGRAMA Lolita Astolfi y Conchita Piquer

acompañadas de Marija Casanova, canciones T. Castro, concertista de guitarra Etta et Steffi, batías clásicas Reglita Astolfi, a la guitarra Trío Delmore, atracción Piliota, danzarina exótica S. Cristóbal, al piano Ojivalé, ventrílocuo Manin, caricato

Este elenco artístico constituye el espectáculo GALAS - 1934 A las diez en punto BUTACA, 3 GENERAL, 0,75

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Westera Electric Hoy Viernes 23 de Febrero de 1934 Programa en español ERNESTO VILCHES RAMON PEREDA MENDEA DE NOVARRA se presentan en la magnífica producción Columbia, titulada La noche del pecado

En Plaza Nueva, un automóvil de la matrícula francesa, que conducía su propietario, atropelló a Antonio Gil López Fernández, de 64 años, domiciliado en San Juan de los Reyes, 95. Fue asistido en la Casa de Socorro, donde le apreciaron luxación en la cadera izquierda y erosiones en las manos.

ESTRENO Coliseo Olympia Hoy Viernes, 22 Febrero 1934 Preciosos tangos Canchones criollos Butaca de patio, 1,50 General, 0,80 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 El Domingo, 25 SECCIONES A LAS 23,4, 5, 5,30, 7,15, 9,15 y 11,15

Salón Nacional Hoy Viernes 23 de Febrero de 1934 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA EL RELICARIO ZANZUELA CINEMATOGRAFICA MUSICA DE RAMON FERRES NIEVES ALIAGA JESUS MENENDEZ MARIJA ANARANTO JOSÉ ALCAZABA RAFAEL ARCOS LOLA CABRERO TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL PRECIOS: Butaca, 1 pta; Anfiteatro, 25 cent.

La estancia en Madrid del presidente de la Generalidad Madrid 22.—El señor Compañys visitó al ministro de Obras públicas, conferenciando detenidamente sobre el decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Ebro, y quedando convenido de que el decreto en cuestión no afecta en nada al Estatuto.

TEATRO Isabel la Católica HOY Viernes 23 de Febrero de 1934 MAGNO ACONTECIMIENTO Extraordinario debut del más formidable espectáculo de variedades BASES DEL PROGRAMA Lolita Astolfi y Conchita Piquer acompañadas de Marija Casanova, canciones T. Castro, concertista de guitarra Etta et Steffi, batías clásicas Reglita Astolfi, a la guitarra Trío Delmore, atracción Piliota, danzarina exótica S. Cristóbal, al piano Ojivalé, ventrílocuo Manin, caricato Este elenco artístico constituye el espectáculo GALAS - 1934 A las diez en punto BUTACA, 3 GENERAL, 0,75

